



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 22 ABR 2022

VISTO el Expediente MS-E-65845-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición insumos para espirómetros destinados a los diferentes Centros de Atención Primaria de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 366/21 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 23/21 - 536 (N° de orden 43).

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 61, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA CON 00/100 (\$ 473.060,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que en virtud de no haber recibido ofertas corresponde declarar desiertos los renglones N° 01, 02, 03, 04 y 05 los que serán tramitados por cuerda separada.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específicas.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadró legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1), N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, inciso a), y OPC N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 651/22, N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 23/21 - 536, por la adquisición insumos para espirómetros destinados a los diferentes Centros de Atención Primaria de Salud de la Provincia, a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA CON 00/100 (\$ 473.060,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desiertos los renglones N° 01, 02, 03, 04 y 05 los que serán tramitados por cuerda separada.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000024

RESOLUCIÓN Ss.A.F.Z.S. N°

/22.

M.S
M.M.
725

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORTADOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINIS. T. F. O. D. S. A. T. I. P.

Maria Fernanda Diaz Suanes

Lic. Maria Fernanda Diaz Suanes
Subsecretaria de Administración
Financiera Zona Sur
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN Ss.A.F.Z.S. N°

000024

/22.

ANEXO I

PROVEEDOR	REGLONES	MONTO
MASTER'S INFORMÁTICA CUIT N° 30-70743556-5	N° 07 y 08 (ALT. 00)	\$103.860,00.-
DINAMED BAHIA S.R.L. CUIT N° 30-71196980-9	N° 06 (ALT.00)	\$369.200,00.-
TOTAL		\$473.060,00.-

M.S
MM
MS

ES COPIA FIDEL
DEL ORIGINAL

Jessica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

M. Fernandez
Lfd. Maria Fernanda Diaz Suanes
Subsecretaria de Administracion
Financiera Zona Sur
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000024

RESOLUCIÓN Ss.A.F.Z.S. N°

/22.

ANEXO II

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	MONTO
536	9026	9026	20000	\$103.860,00.-
536	9026	9026	40000	\$369.200,00.-
TOTAL				\$473.060,00.-

M.S
MM
PA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de SALUD

Lic. María Fernanda Díaz Suanes
Subsecretaría de Administración
Financiera Zona Sur
Ministerio de Salud